

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

DOLÇ, MIQUEL: *Llibre de sant Jordi*. Recopilació, pròleg i notes de... Barcelona, Editorial Selecta, 1952. 249 pàgs.

«En Huesca, donde el 23 de abril es quizá la fiesta más genuinamente popular, no es fácil olvidar, a pesar de los años, la bella jornada de san Jorge en Barcelona, poesía y rosas»—nos advierte el doctor Dolç en el prólogo del *Llibre*. Y, como «let-motiv», se percibirá a lo largo de la antología «la vieja ciudad, el llano de Alcoraz, la blanca ermita de San Jorge coronando, como perenne bandera de paz, un cerro muy dulce, cubierto de pinos». La poesía y las rosas del san Jorge barcelonés, las encuentra el alma poética en la ciudad altoaragonesa. «En las tibias horas de la mañana primaveral, el cortejo de los canónigos con las amplias capas encarnadas, que avanzan como una llama entre los tiernos verdes del sementero y las cabelleras de los pinos, produce una impresión inolvidable».

En este libro, admirablemente presentado, se nos ofrece el resultado de una atinada búsqueda en la frondosa literatura catalana. Música de fondo, la «vieja ciudad» aragonesa. En primer plano, la caballerescas figura de san Jorge. La historia, la leyenda, las apariciones, el culto, el historial de órdenes y cofradías, el costumbrismo, la visión poética y el refranero. Sobre el paisaje de Cataluña, Mallorca, Valencia y Huesca.

Con recto criterio lógido—y de marcado acento «oscensista»—comienza la parte prosística de la antología con la narración de la aparición del santo en Alcoraz, según la versión de la anónima *Vida del benaventurat cavaller e gloriós màrtir monsenyer sent Jordi*, seguida de las de Mallorca—*Libre dels feyts*—y de Valencia—*Crònica de Sant Joan de la Penya*. Encabeza la serie de prosistas la «Invocació al sant cavaller», de Pere Joan Ferrer (1431-1504), seguido por los modernos Maragall, Eugeni d'Ors, Llorenç Riber, Carles Cardó, Ramon d'Aldòs-Moner, etc.

Tiene interés especial para Huesca el trabajo de don Federico Balaguer, «El culte de sant Jordi a Ossa», inserto en esta primera parte de la antología. Conciso, meticoloso, con material de primera mano, Balaguer nos da la síntesis de un estudio sobre la devoción oscense a san Jorge, que celebraríamos viera pronto la luz pública. Destaca, en primer término, la primacía de Huesca en el culto al santo oriental, quien entraría al alto Aragón en hombros de los caballeros ultrapirenaicos que, en el siglo xi, vinieron en ayuda de los reyes aragoneses. Noticias sobre la ermita de san Jorge, edificada a finales del siglo xii, sobre la cofradía georgiana que, en nuestra ciudad, existía ya en el año 1243; sobre iglesias dedicadas al santo en los siglos xiv-xvi; sobre la localización de la aparición del santo durante la batalla de Alcoraz, que debe fijarse en el lugar donde hoy está la ermita y no en San Jorge de las Boqueras, Cuarte, como pretende la Crónica de San Juan de la Peña. Finalmente, explica cómo el Consejo de Huesca sustituyó la desaparecida cofradía del santo en el mantenimiento de la devoción a san Jorge, reedificando la ermita en 1554 y vidculando a la ciudad su culto.

Abre la parte poética el fragmento «Invocació a sant Jordi», de Jaume Roig (1401-1478), seguido del delicioso drama litúrgico, adaptables sus estrofas a melodías gregorianas, de la *Consueta mallorquina de sant Jordi* (s. xvi). Ubach Vinyeta y Verdaguer comienzan el

desfile de poetas modernos, entre los cuales figura el mismo Miguel Dolç, con una «Invocación a sant Jordi», encendida y serena, con el tranquilo lirismo de quien pisa tierra firme.

Si notamos la falta de algunos nombres en esta Antología, ya nos advierte el autor en el prólogo que, debido a dificultades de orden técnico—dificultades en la obtención de bibliografía, lejos de centros especializados—, no ha pretendido confeccionar el «Libre de sant Jordi», sino un «Libre de sant Jordi» 1952.—*A. Durán Gudiol.*

GARCÍA DE DIEGO, VICENTE: *Lingüística general y española*. C. S. I. C. Instituto Miguel de Cervantes. Madrid, 1951. 663 págs.

A su extraordinario valor intrínseco une esta obra, galardonada con el «Premio Raimundo Lulio 1949», el especial interés de ser hasta ahora la primera exposición metódica y completa de la Lingüística general, no sólo entre nosotros, sino dentro del panorama universal de la ciencia lingüística. Sin duda el filólogo y profesor Vicente García de Diego, bibliotecario perpetuo de la Real Academia Española, era uno de los hombres mejor dotados para abordar esta difícil empresa. El «programa» que en esta ingente obra desarrolla, podrá ser ampliado o corregido, pero nunca olvidado, ni siquiera más allá de nuestras fronteras lingüísticas. Aunque en la ejemplificación se da preferencia al español y a las otras hablas peninsulares, este tratado de Lingüística general se ha desenvuelto teniendo en cuenta los idiomas más conocidos.

El material científico recogido y ordenado en este libro no pretende apurar el estudio de todas las cuestiones lingüísticas. Es, no obstante, tan rico y variado que debemos renunciar en esta breve nota hasta al más liviano examen. Contentémonos con señalar el sumario, mencionando los grandes apartados, con lo cual se podrá ver la importancia que reviste el libro tanto para el especialista como para el simple curioso y el lector medio.

La ciencia de este tratado de Lingüística general y española se distribuye en cinco libros, que comprenden un total de cuarenta capítulos. Como nociones generales se exponen en el primer libro, en esencia, las relaciones de la Lingüística con otras ciencias: la Lógica, la Gramática, la Filología, la Sociología, la Antropología, las Ciencias Naturales y la Etnología. Trata el libro segundo del pensamiento en función del lenguaje; el tercero, del lenguaje y sus clases; el cuarto, de la expresión y de sus elementos; un tema apasionante, la historia del lenguaje, es objeto del quinto y último libro. La exposición es siempre clara y amena, y al mismo tiempo seriamente fundada en las enseñanzas de los mejores lingüistas, de cuyas obras se ofrece un repertorio al final del volumen. El acervo bibliográfico o la erudición, sin embargo, no consiguen anular la propia experiencia, vasta y profunda, del profesor García de Diego; de aquí, su limpia posición personal en la discusión de innumerables problemas, que confiere a su manual un mérito relevante en nuestros anales lingüísticos.—*Miguel Dolç.*

MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN: *Reliquias de la poesía épica española*. Madrid, 1951. 292 págs.

Sobre la pérdida de textos épicos españoles se sigue discutiendo. Una tendencia quiere explicar la vida y el proceso de este género de poesía recogiendo toda noticia referente a los desaparecidos; otra se esfuerza en invalidar esas noticias y no presta atención más que a los textos existentes. Mucha de esta poesía arcaica peninsular no se conserva y de ella subsisten escasos restos. Estas reliquias las recoge el doctísimo Menéndez Pidal en el presente libro, libradas del olvido absoluto por su valer en el campo de la historia, donde hallaron refugio, aunque perdiendo su esencia originaria. La introducción del maestro es sustanciosa, como cumple a su prestigio internacional, más en

este orden de la poesía épica, donde viene trabajando desde hace muchos años y en el que se ha erigido en definidor. Estudia el valor de las crónicas del período asturleonés, las castellanas, la historia del Rey Sabio en lengua vulgar, donde las gestas se prosificaron, el apogeo de la épica en las Crónicas y su decadencia. A continuación van los textos referentes a las leyendas de Vitiza, el Rey Rodrigo y Teodomiro; Covadonga, Alfonso el Magno, los condes de Castilla rebeldes, los Jueces de Castilla, el conde Fernán González, los siete Infantes de Salas, Don Fernando Par de Emperador, y Rodrigo Díaz de Vivar y el Rey Fernando. No está aquí toda la épica medieval, sino solamente la que se relaciona con las crónicas.

Menéndez Pidal utiliza diversas crónicas—incluso la de San Juan de la Peña—para deslindar este género de cantares cuya tradicionalidad, medio oral, medio escrita, animó desde remotos tiempos el género cronístico; excluyendo otros temas de la épica tradicional que no tratan de asuntos político-militares, que interesaban a la historia general de España, o sea los históricos franceses, los folklóricos, los novelescos, los carolingios y los biográficos de personajes históricos o ficticios. Coteja las variantes de los manuscritos y de la primera Crónica general con los textos de las gestas y crónicas medievales que publica (poema de Arlanza, con notas filológicas y eruditas, etc.).

Es obra fundamental para el conocimiento y estudio de la historia literaria y política de la edad media española.—*Ricardo del Arco.*

MENÉNDEZ PELAYO, MARCELINO: *Bibliografía hispano-latino clásica*. Edición preparada por Enrique Sánchez Reyes. Vols. IV, V, VI (Horacio), VII (Hostio-Plauto), VIII (Quintiliano-Virgilio). C. S. I. C. Santander, 1951-1952.

Ya nos referimos anteriormente, a raíz de la aparición de los tres primeros volúmenes, a las características de este ingente repertorio del polígrafo montañés, en las páginas de esta misma revista (*ARGENSOLA*, II, 211-212). La *Bibliografía hispano-latino clásica* ha seguido desde 1950, gracias a los desvelos de Enrique Sánchez Reyes, un ritmo seguro de publicación; con estos ocho volúmenes ya editados la colección está a punto de terminarse, ya que se calculó en diez el número total de volúmenes.

No es de extrañar que Horacio solo ocupe los volúmenes IV, V y VI, puesto que al poeta romano dedicó Menéndez Pelayo sus horas más prolongadas de estudio y sosiego. Este *Horacio* se compone esencialmente, como explica Sánchez Reyes, de las tres siguientes secciones, correspondientes a los tres volúmenes: 1.^a Las fichas y notas bibliográficas encarpetadas por Menéndez Pelayo para la continuación de su obra, que, como todos saben, quedó suspendida al terminar *Cicerón*, 2.^a El libro intitolado *Odas de Q. Horacio Flaco traducidas e imitadas por ingenios españoles y coleccionadas por D. M. Menéndez Pelayo* (Barcelona, Biblioteca «Artes y Letras», 1882, 1908²); 3.^a El famoso *Horacio en España*, comentario concienzudo a todo el papeleteo bibliográfico horaciano anterior. Se reproduce aquí el texto de la última edición en dos volúmenes (Madrid, Impr. de A. Pérez Dubrull, 1885).

El volumen VII abarca, por orden alfabético, a los escritores latinos comprendidos entre Hostio y Plauto; el volumen VIII, a los comprendidos entre Quintiliano y Virgilio. Entre los nombres que gozan de mayor extensión, debemos señalar: Juvenal (VII, 23-41), Livio (VII, 47-67), Lucano (VII, 67-76), Marcial (VII, 106-160), Ovidio (VII, 181-333), Persio (VII, 342-349), Petronio (VII, 349-354), Plauto (VII, 355-422), Quintiliano (VIII, 7-12), Salustio (VIII, 13-40), L. A. Séneca (VIII, 41-78), Tácito (VIII, 93-101), Terencio (VIII, 102-117), Tibulo (VIII, 117-158), Valerio Flaco (VIII, 163-178) y Virgilio (VIII, 194-397). Pese al carácter provisional de la labor contenida en estos dos volúmenes, es fácil observar, acerca de la influencia marcada por dichos escritores en la literatura española, la preponderancia de Marcial, Ovidio, Plauto, Séneca hijo, Tibulo y Virgilio.—*Miguel Dolç.*

BALBÍN LUCAS, RAFAEL DE: *Días con Dios*. Madrid, 1951. 104 págs.

Rafael de Balbín Lucas es catedrático de Literatura en la Universidad de Madrid y miembro y vicesecretario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, reputado por sus sazonados estudios críticos de literatura española y extranjera y sus doctas conferencias. Pero confieso que no conocía a Balbín Lucas como poeta, es decir, como autor de versos. En la prestigiosa colección «Adonais», volumen 79, ha publicado un libro de 35 poemas, donde la inspiración corre parejas con la forma seductora, con delicadas metáforas tratadas a lo moderno pero con solera clásica, fina y realista a lo Machado. Las composiciones van distribuidas en tres grupos: poemas rurales, poemas familiares y poemas espirituales, que yo denominaría rimas sacras. Vibra en todos ellos penetrante espiritualidad. Son romances, sonetos y canciones de exquisita traza, de alada versificación, limpia de oscuridades. Véase, como ejemplo, escogido al azar, este poemita rural intitulado «Fatiga en la tarde»:

¡Gracias, mi Dios, por la dorada espuma
con que la tarde estremecida muere!
¡Gracias, mi Dios, por los esbeltos chopos
que dan cauce a la luz divina y verde!

Del libro mío, en los renglones muertos,
llamas de vida iluminada prenden,
y el hierro azul de Tu divina mano
con fuego marca mi cansada frente.

Los sonetos alcanzan prestancia lopista. El Parnaso español tiene en Balbín un excelente vate.—*Ricardo del Arco*.

DILMAN PROSKE, BEATRICE: *Castilian sculpture gothic to Renaissance*. New York, 1951. 525 páginas, con 328 ilustraciones.

La autora de esta obra, editada con lujo, es miembro de «The Hispanic Society of America», entidad que la ha publicado. Basta ello para colegir la esplendidez de la presentación. En cinco capítulos estudia la escultura gótica en Burgos y en Toledo, el arte de Felipe de Vigarny en Burgos, el Renacimiento en Toledo y los sarcófagos de Cuéllar conservados en la colección de la Sociedad Hispánica de América, famosa por sus fondos. Notas y referencias completan el trabajo. No hay en el mismo noticias nuevas, pero está desarrollado con copia de datos conocidos y consideraciones personales, en especial ante las obras maestras de Siloe, el «Doncel de Sigüenza», etc. Los fotograbados son magníficos.—*Ricardo del Arco*.

ARTÍCULOS

CAMÓN AZNAR, JOSÉ: *Cuadros de Goya en el Museo Lázaro*. «Seminario de Arte Aragonés» (Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»), IV, 1952, págs. 5-14.

SAMBRICIO, VALENTÍN DE: *La exposición bordalesa de Goya en Madrid*. Ib., págs. 15-34.

HUXLEY, ALDOUS: *Variaciones sobre Goya*. Trad. de Francisco Ynduráin. Ib., págs. 41-51.

El ilustre catedrático de la Universidad de Madrid y director del Museo Lázaro Galdiano, don José Camón Aznar, estudia las obras de Goya expuestas en esta importantísima colección, con juicios ceiteros acerca de la autenticidad de algunas obras. La serie comienza cronológicamente con el cuadro del «Descendimiento», pintura mural que, con otras, existió en el oratorio del palacio de los condes de Sobradíel, en Zaragoza; conjunto que yo descubrí en 1915 y di a conocer en «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones» (núm. de junio) y adjudiqué a la época juvenil del pintor; atribución aceptada por Beruete y todos los biógrafos de Goya. Es la más genial de todas ellas, de interpretación muy original.

Del Goya bocetista y autor de cuadros de gabinete hay en este Museo tres pinturas muy representativas: la versión de «Los Disciplinantes», el «Matrimonio desigual» y «Misa de parida». Están en el clima de las «pinturas negras». En suma, el perfil del pintor genial se destaca con mayor nitidez a la vista de los lienzos numerosos y exquisitos allí expuestos. Acompaña fotografías de algunos lienzos.

Valentín de Sambricio escribe su artículo con motivo de una selección de la magna exposición de obras de Goya en Burdeos que se llevó a Madrid para exhibirla en el Museo del Prado, en número de 32, las cuales, junto a las conservadas aquí, constituyeron un maravilloso e impresionante conjunto. Además, se trajeron cartas y autógrafos del famoso artista aragonés, y algunos dibujos.

Según Huxley, las diferencias entre el Goya joven y el viejo pueden estudiarse y apreciarse admirablemente en el Museo del Prado. La realidad trascendental no existió para Goya. La única que conoció fué la del mundo circundante; y cuanto más vivió, más horrible le pareció a los ojos de su ser racional. Las criaturas que se repiten en las obras tardías de Goya son de un horror inexpressivo: la demencia, la animalidad y la oscuridad espiritual. Por otra parte, la sátira es en los «Disparates» menos directa que en los «Caprichos»; las alegorías más amplias y misteriosas. En el lenguaje de lo plástico, Goya ha añadido una veintena de contribuciones al repertorio de la sabiduría gnómica de la humanidad. -Ricardo del Arco.

LACARRA, JOSÉ MARÍA: *La restauración eclesiástica en las tierras conquistadas por Alfonso el Batallador (1118-1134)*. «Revista Portuguesa de Historia», tomo IV (Homenagem a Gama Barros, Coimbra, 1947), 24 págs.

Desde los clásicos estudios de Espés, Arruego, Traggia y Lafuente, poco es lo que ha progresado la historia eclesiástica de los territorios incorporados por Alfonso el Batallador al reino aragonés. José María Lacarra, que ha recogido y publicado copiosísima documentación de la época del Batallador, inicia el estudio de la restauración eclesiástica en los obispos de Zaragoza y Tarazona con un sugestivo artículo, publicado con ocasión del homenaje que la Universidad de Coimbra tributó en 1947 al historiador portugués Gama Barros.

El autor estudia la situación de aquellas iglesias en los años inmediatos a su reconquista y la personalidad de sus primeros prelados, a los que, a mi juicio, acertadamente,

asigna naturaleza ultrapirenaica. Una misión delicada competía a estos nuevos obispos: implantar con firmeza el rito romano que todavía no se había introducido entre la cristiandad mozárabe. La extensa documentación manejada por el autor le permite estudiar con precisión la actividad de los preladados respecto a la ordenación eclesiástica de las diócesis, las disputas con los obispos vecinos, la restauración de iglesias por particulares y las donaciones a comunidades extranjeras.

Interesantísimo es el capítulo dedicado a estudiar la dotación de las iglesias, en el que Lacarra con aguda perspicacia precisa la base económica de la restauración eclesiástica. Algunos de los bienes concedidos por los monarcas a la Iglesia dieron lugar a complicadas cuestiones; así sucedió con la donación de las mezquitas y sus antiguos derechos y posesiones, donación cuyo alcance quedó perfectamente delimitado en el segundo tercio del siglo XII, pero que en la práctica se realizó con mucha lentitud y grandes dificultades. Otro tanto puede decirse de las cuestiones que surgieron a consecuencia de la percepción de diezmos y primicias, que obligaban solamente a los cristianos, quedando exentos los moros y judíos. Frecuentemente, nobles y burgueses daban sus heredades a exaricos sarracenos para que las cultivasen, defraudando a la Iglesia de los diezmos y primicias debidas. La *Compilación de Huesca* puso fin a las disputas sobre estos derechos, ordenando que sarracenos y judíos estaban obligados a pagar íntegramente los diezmos de todas las heredades, salvo aquellas que nunca habían pertenecido a cristianos. Lacarra hace resaltar las analogías que ofrece el derecho aragonés comparado con el portugués y acaba su interesante artículo con el estudio de los privilegios de Ramiro II y Alfonso VII que aseguraron a la Iglesia su dotación económica, su disciplina y su independencia del poder civil.—*Federico Balaguer*.

ALONSO Y LAMBÁN, MARIANO: *Notas para el estudio del Notariado en la Alta Edad Media de Aragón*. Separata del «Anuario del Derecho Aragonés», 1949-50 (Zaragoza, 1952). 62 págs.

Interesa el presente trabajo así para la historia del Derecho, como para la diplomática. Constituye un auxiliar de gran estima que ayudará no poco a la aclaración de los muchos problemas que depara la crítica documental de la Edad Media aragonesa. Después de una síntesis de la historia del notariado en los pueblos primitivos, en el Derecho Romano, en los derechos germánicos y locales, estudia detenidamente la personalidad jurídica del confeccionador de documentos, su evolución, su fe pública, los notarios reales del siglo XII, la introducción del notariado en el siglo XIII, el notariado en la *Compilación de Huesca* y notarios de la segunda mitad del siglo XIII. Hemos de destacar las páginas 26 a 39, en que el autor nos da una lista muy interesante de redactores de documentos durante los siglos X y XI. Estas «Notas» revelan que el señor Alonso y Lambán puede ser el más indicado para llevar a término un estudio completo sobre el mismo tema, trabajo que hace mucha falta en la bibliografía aragonesa.—*A. Durán Gudiol*.

PARDO CANALIS, ENRIQUE: *Pradilla, en notas*. «Seminario de Arte Aragonés» (Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»), IV, 1952, págs. 35-40.

En la actualidad un vacío inmenso circunda el nombre de Pradilla, gran pintor aragonés. Se le tiene por uno de los representantes más caracterizados de la pintura «de historia», y se olvida que si bien el autor de «La rendición de Granada» fué uno de ellos, también a otros géneros, especialmente al paisaje, dedicó sus pinceles con singular fortuna. El autor aduce juicios de contemporáneos de Pradilla, el autorretrato fechado en Madrid, año 1898, con firma y anotaciones autógrafas, de factura magistral. Inserta el autorretrato y una caricatura, por Cilla.—*R. del A.*